

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO AGRARIO.

Medidas Extraordinarias #COVID19.

Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario.



SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
Consejería de Empleo,
Formación y Trabajo Autónomo



REGISTRO DE OFERTAS DE EMPLEO AGRARIO EN LA PLATAFORMA GEA,
DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)

Contacta con el dispositivo de [Agentes de Empresa de tu provincia](#) para publicar tus ofertas de empleo en la [plataforma de Gestión de Empleo Agrario \(GEA\)](#), en la web del Servicio Andaluz de Empleo y encontrar los profesionales que necesitas.





COMUNICA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
CONTRAT@, DEL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL DE EMPLEO (SEPE)

TE LO EXPLICAMOS EN CINCO PASOS:



PASO 1º

Accede a [Contrat@](#) para comunicar la contratación, señalando los datos necesarios para que las personas contratadas puedan beneficiarse de las medidas recogidas en el RDL 13/2020”.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SEPE
AGENDA 2030

Twitter Facebook LinkedIn YouTube RSS Español

Sede electrónica :)

QUÉ ES EL SEPE PERSONAS EMPRESAS EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS COVID-19

SEPE > Empresas > Servicios para empresas > Comunicar la Contratación. Contrat@

COMUNICAR LA CONTRATACIÓN. CONTRAT@

Empresas

- Ofertas de trabajo de las empresas
- Contratos de trabajo
- Servicios para empresas**
- Comunicar la Contratación. Contrat@
- Servicios para empresas. Certific@2
- Información para las empresas

Contrat@

Esta web facilita la comunicación de la contratación on-line a través de la aplicación Contrat@. Esta aplicación permite a los empresarios y a las empresarias que actúan en nombre propio y a las empresas y profesionales colegiados que actúan en representación de terceros, comunicar el contenido de la contratación laboral a los Servicios Públicos de Empleo desde su propio despacho o sede profesional.

A través de Contrat@ se pueden comunicar los datos de Contratos, Copias Básicas, Prórrogas, Llamamientos de fijos discontinuos y Pactos de horas complementarias, y puede hacerse por una de las tres opciones disponibles: a través de la comunicación de datos, a través del envío de ficheros XML o a través de Servicios Web.

La utilización de este servicio requiere disponer de una Autorización de los Servicios Públicos de Empleo. Para ello se debe cumplimentar una [Solicitud de Autorización](#) y presentarla con la documentación precisa en dichos Servicios Públicos. Una vez concedida la Autorización, se podrá acceder a Contrat@ bien con Certificado Digital o DNI electrónico, o con el Identificador de la Empresa y la clave personal que se asignó al realizar la Solicitud. Para más información, existe en la aplicación un completo "Manual de Usuario" y un enlace de "Avisos" que se actualiza con las novedades legislativas en materia de contratación. Si tiene alguna duda o incidencia, puede plantearla desde el [Buzón de Contrat@](#).

- Acceso con certificado digital o DNI electrónico.
- Acceso con autorización.
- Obtención de códigos.

Acceso para la comunicación de los contratos concertificado electrónico o Autorización.

PASO 2º

Seleccione la opción "Comunicación de la contratación":



The image shows a screenshot of the SEPE website. At the top left, there are logos for the Spanish Government (GOBIERNO DE ESPAÑA), the Ministry of Labor and Social Economy (MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL), and the State Public Employment Service (SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE). On the top right, there are links for 'Inicio SEPE', 'Direcciones y telfs.', 'Contactar', 'Accesibilidad', and 'Mapa web'. The main heading is 'Contrat@' followed by 'Comunicación de la contratación laboral'. Below this, there is a navigation bar with 'Inicio »' and language options: 'Castellano | Galego | Valenciá | Catalá | Euskera'. A list of menu items is shown on the left, with 'Comunicación de la contratación' highlighted in a green box. A green arrow points from this box to a callout bubble on the right that says 'Seleccione la opción "Comunicación de la contratación"'. The background of the website features a large '@' symbol and a silhouette of a person.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

Inicio SEPE
Direcciones y telfs. | Contactar | Accesibilidad | Mapa web

Contrat@

Comunicación de la contratación laboral

Inicio »

Castellano | Galego | Valenciá | Catalá | Euskera

- ▶ Información general
- ▶ Solicitud de autorización
- ▶ Gestión de la autorización
- ▶ **Comunicación de la contratación**
- ▶ Comunicación de la copia básica
- ▶ Seguimiento de las comunicaciones realizadas
- ▶ Anulación y consulta de comunicaciones

Seleccione la opción "Comunicación de la contratación"

PASO 3º

- Seleccione "A través de la comunicación de datos" **1º**
- Seleccione la opción "Contrato" **2º**
- Seleccione la modalidad de contrato:
"Temporal tiempo completo o Temporal tiempo parcial" **3º**



PASO 4º

Una vez seleccionada la opción "Temporal tiempo completo" o "Temporal tiempo parcial", se desplegará un menú para que seleccione el tipo de modelo de contrato.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

Direcciones y telfs. | Contactar | Accesibilidad

Contrat@

Comunicación de la contratación laboral

Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » A través de la comunicación de datos »

Buzón de consultas

Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación

Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación | Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas | Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial

A través de la comunicación de datos - Temporal tiempo completo

- 401 - Obra o servicio determinado
- Seleccione las cláusulas específicas -
- 401 - Obra o servicio determinado
- 402 - Eventual por circunstancias de la producción
- 402 - Primer empleo joven
- 410 - Interinidad
- 441 - Relevo

Interés social/fomento de empleo agrario

- 401 - Obra o servicio - Interés social/fomento de empleo agrario
- 402 - Eventual por circunstancias - Interés social/fomento de empleo agrario
- 410 - Interinidad - Interés social/fomento de empleo agrario
- 450 - 401-Obra o servicio a tiempo completo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

Direcciones y telfs. | Contactar | Accesibilidad | Mapa

Contrat@

Comunicación de la contratación laboral

Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » A través de la comunicación de datos »

Buzón de consultas

Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación

Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación | Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas | Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial

A través de la comunicación de datos - Temporal tiempo parcial

- Seleccione las cláusulas específicas -
- Seleccione las cláusulas específicas -
- 501 - Obra o servicio determinado
- 501 - Obra o servicio con vinculación formativa
- 502 - Eventual por circunstancias de la producción
- 502 - Primer empleo joven
- 502 - Eventual por circunstancias con vinculación formativa
- 510 - Interinidad
- 510 - Interinidad con vinculación formativa
- 540 - Jubilación parcial
- 541 - Relevo

Interés social/fomento de empleo agrario

- 501 - Obra o servicio - Interés social/fomento de empleo agrario
- 502 - Eventual por circunstancias - Interés social/fomento de empleo agrario
- 510 - Interinidad - Interés social/fomento de empleo agrario

PASO 5°

Complete los datos específicos del contrato teniendo en cuenta que es obligatorio marcar la casilla RD-ley 13/2020 (COVID19).

Comunicación de un Contrato de Trabajo 401 - OBRA O SERVICIO A TIEMPO COMPLETO

bajar ▼

Datos específicos del contrato

Dato obligatorio en los supuestos de :

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Investigación | <input type="checkbox"/> Datos de Programa de Empleo | <input type="checkbox"/> Empresa de Trabajo Temporal |
| <input type="checkbox"/> Datos de la oferta de Empleo | <input type="checkbox"/> ET/CO/TE/FD | <input type="checkbox"/> Discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Mayores de 52 años (Ley 45/2002) | <input type="checkbox"/> Anexo gestión colectiva de contrataciones en origen | <input type="checkbox"/> Regularización |
| <input type="checkbox"/> Predoctoral | <input type="checkbox"/> Campañas | <input type="checkbox"/> Activación para el Empleo (RDL 16/2014) |
| <input checked="" type="checkbox"/> RD-ley 13/2020(COVID19) | | |

Datos de la oferta de Empleo

Identificador de la oferta

subir ▲

aceptar volver

Rellene los datos de la empresa contratante

1º

Datos de la Empresa que contrata

Identificador de la empresa(CIF/NIF/NIE)
Cuenta de Cotización

Cif

buscar

Rellene los datos del trabajador a contratar

2ª

Datos del Trabajador

Tipo y Número de documento

Nif

Nombre

Apellido 1

Apellido 2 (1)

Fecha de Nacimiento

 - -

Sexo

Nacionalidad

ESPAÑA

País de Domicilio

ESPAÑA

Municipio de Domicilio

buscar

Número de afiliación SS (2)

Rellene los datos del contrato

3ª

Datos del Contrato

Fecha Inicio Contrato

 - -

Nivel Formativo

Ocupación del puesto de trabajo

buscar

País del Centro de Trabajo

ESPAÑA

Municipio del centro de trabajo

buscar

¿El contrato procede de Oferta de Empleo?

Recuerde marcar la casilla RD Ley-13/2020

Rellene los datos específicos del contrato

4ª

Otros datos del Contrato

Fecha Fin del Contrato (*)

 - -

Datos específicos del contrato

Dato obligatorio en los supuestos de :

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Investigación | <input type="checkbox"/> Datos de Programa de Empleo | <input type="checkbox"/> Empresa de Trabajo Temporal |
| <input type="checkbox"/> Datos de la oferta de Empleo | <input type="checkbox"/> ET/CO/TE/FD | <input type="checkbox"/> Discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Mayores de 52 años (Ley 45/2002) | <input type="checkbox"/> Anexo gestión colectiva de contrataciones en origen | <input type="checkbox"/> Regularización |
| <input type="checkbox"/> Predoctoral | <input type="checkbox"/> Campañas | <input type="checkbox"/> Activación para el Empleo (RDL 16/2014) |
| <input checked="" type="checkbox"/> RD-ley 13/2020(COVID19) | | |



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo,
Formación y Trabajo Autónomo

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

 www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo



/saempleo



@SAEmpleo



/EmpleoAndalucia